



III Premio SEDAP a las experiencias innovadoras en el ámbito de la gestión sanitaria

BASES

La SEDAP es una sociedad científica que entre sus objetivos figura la promoción de la Atención Primaria de Salud como elemento nuclear de los servicios sanitarios, para fortalecer el Sistema Sanitario y favorecer la salud de la ciudadanía.

En este sentido, la SEDAP quiere afianzar su compromiso expreso con los profesionales sanitarios, sus iniciativas y aquellas propuestas que, desde la innovación, contribuyen a fortalecer el Sistema Sanitario y la propia Atención Primaria.

El Premio SEDAP a las experiencias innovadoras en el ámbito de la gestión sanitaria se engloba en el marco de las acciones de promoción de la innovación que realiza SEDAP, con la colaboración de Boehringer Ingelheim.

¿Quién puede participar?

Todos aquellos directivos y profesionales del ámbito socio sanitario, de Atención Primaria o Atención Hospitalaria, o miembros de la comunidad universitaria, que puedan aportar una experiencia innovadora de gestión en la que esté involucrada la Atención Primaria.

¿Qué proyectos se pueden presentar?

Proyectos innovadores y experiencias, de cualquier área de las que comprende la gestión sanitaria, que pretendan una mejora en la gestión de los servicios sanitarios y que tengan aplicación en el ámbito de la atención primaria.

Normas de presentación de trabajos

Los trabajos estarán orientados a la Innovación, tanto en la asistencia sanitaria como la gestión de la Atención Primaria y de los sistemas sanitarios en general.

Los proyectos deben ser originales, con una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 8.000, sin incluir los apéndices y anexos estadísticos incorporados a los mismos. Se enviarán por correo electrónico en formato PDF, a secretariasedap@gmail.com, indicando en el asunto "III Premio SEDAP" y solicitando confirmación de recepción.



NORMAS:

1. En la primera página deberá aparecer el título del trabajo, el nombre o nombres del autor o autores, junto con el de la organización a la que pertenecen, una breve nota biográfica y la dirección de correo electrónico de contacto de cada uno de ellos.

2. Junto con el trabajo en formato PDF, se enviará un resumen con una extensión máxima de 1.000 palabras.

3. La estructura de los resúmenes será la siguiente:

- Título
- Autores: apellidos, inicial del nombre de cada uno de ellos, resaltando el autor principal
- Centro de trabajo o institución.
- Correo electrónico para contacto
- Palabras claves: 5 o 6
- Introducción o Descripción del proyecto
- Objetivos
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones y/o discusión

No se incluirán en el resumen referencias bibliográficas, tablas, gráficos, ni figuras.

SEDAP podrá realizar y distribuir una publicación con una selección de resúmenes de los trabajos presentados a esta convocatoria.

El periodo de presentación finalizará el 10 de marzo de 2017 a las 13h.

Evaluación de los proyectos

El Tribunal Evaluador será designado por la Junta de la SEDAP y estará formado por relevantes personalidades del ámbito de la gestión, que seleccionará a los ganadores.

La decisión del tribunal será inapelable. En prevención de cualquier conflicto de interés, ningún miembro del tribunal evaluará un proyecto en el cual pueda tener implicación.

III Premio SEDAP a las experiencias innovadoras en el ámbito de la gestión sanitaria



Premios

El premio se entregará en el marco del XIX Congreso SEDAP 2017 que tendrá lugar en Toledo los días 26, 27 y 28 de Abril de 2017

Los premios tendrán la siguiente estructura:

- **Primer premio dotado con 1.000€ en metálico y 2 inscripciones al Congreso SEDAP**
- **1 Accésit dotado con 500€ en metálico y 1 inscripción al Congreso SEDAP**

El concurso podrá declararse desierto íntegramente o para algunos de sus premios.

El autor o autores del trabajo premiado serán libres de enviar el mismo a la revista nacional o internacional que elijan, haciendo constar la entidad convocante del Premio y la adjudicación del mismo.

Financiación

El importe de este premio está financiado por

